

Comisión Electoral

ACU-CECEN/07/335/2016

#### CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 20:00 horas del día 8 de Julio de 2016, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 15 inciso i) y 18 inciso e) del Reglamento General de Elecciones y Consultas, se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/07/335/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO ORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016".

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

TIDEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ

PRESIDENTA

RUBI LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN Comisionada

ELIZABETH PEREZ VALDEZ

Comisionada

Comisionado Democrato ya patra

FÁBIAN CÁÌOCA MENDOZA

Comisionado





ACU-CECEN/07/335/2016

ACUERDO ACU-CECEN/07/335/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO ORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 incisos a) y b), 273 y demás aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 incisos a) y b), 5, 6, 14 inciso f), 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16, 17 y demás aplicables del Reglamento de Consejos.

#### CONSIDERANDO

- 1. Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
  - Que en fecha veintitrés de mayo de dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expiden tanto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales como la Ley General de Partidos Políticos, las cuales en sus artículos 32, numeral 2, inciso a); 44, numeral 1, inciso f); y 55, numeral 1, inciso k) la primera, así como en el artículo 45 de la segunda, se establece como atribución del Instituto Nacional Electoral, la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, cuando así lo soliciten al Instituto. Además se precisa que los gastos correspondientes serán con cargo a las prerrogativas de los partidos políticos solicitantes.
- 4. Que en fecha 31 de octubre DEL 2014, este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/52/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, TODOS DEL PARTIDO DE LA

Durango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc México D.F.





ACU-CECEN/07/335/2016

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

- Que en fecha 5 de noviembre de 2014 este órgano emitió el "ACUERDO ACO 5. CECEN/11/61/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA LA ELECCION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASI COMO PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL É INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN DICHA ENTIDAD"
- Con fecha 22 de noviembre de 2014, se llevó a cabo el Primer Pleno Extraordinario del VII 6. Consejo Estatal del Partido de la Revolución democrática en el Estado de Baja California Sur.
- Que en fecha 05 de diciembre de 2014 este órgano electoral emitió el ACUERDO ACU-7. CECEN/12/221/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICOS Y REGIDORES DE LOS H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
  - Que de los artículos 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisos a), f) y j) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos, así como la obligación de emitir las listas de Consejeros Estatales que habrán de integrar el Consejo Estatal Ordinario en dicha entidad. Que el artículo 33 del Reglamento General de Elecciones y Consultas establece:

### "Artículo 33....

...En el caso de renuncias, pérdida de derechos durante el cargo o fallecimiento de algún Consejero Estatal o Municipal se procederá a sustituirlo por el candidato inmediato siguiente que oparezca en la lista de la planilla, pero que corresponda al género o acción afirmativa del Consejero a sustituir. En caso de que en la planillo no hubiere más personas afiliadas registradas, el lugar se declarará desierto."

Que en fecha 5 de julio del dos mil dieciséis ingreso en oficialía de partes de este órgano electoral la convocatoria para llevar a cabo el SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EC ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, a desarrollarse el día 9 de julio del dos mil dieciséis, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, el que se realizara en Ciudad de la Paz Baja California Sur, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en la calle Félix Ortega esquina Santos Degollado, Colonia Centro, La Paz Baja California Sur.

Que en fecha 6 de julio esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-11. CECEN/07/334/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA para observaciones de consejeros estatales del estado de baja california sur 🕍

10.

8.

Durango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc México D.F.





#### ACU-CECEN/07/335/2016

PARA LA CELEBRACIÓN DEL SEXTO PLENO ORDINARIA DEL VII CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL 09 DE JULIO DEL AÑO 2016" Otorgando un periodo para observaciones que feneció a las 18:00hrs del día 8 de julio de 2016.

- 12. Que en fecha 15 de febrero de 2016, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión el folio 0535 que le correspondió a la resolución de la Comisión Jurisdiccional recaída al expediente QP/BCS/193/2015, por lo que esta Comisión Electoral procedió a realizar el corrimiento correspondiente asignando al C. BARRAGÁN JIMÉNEZ FRANCISCO JESÚS.
- 13. 1.-Que en fecha 7 de julio del año en curso, ingreso por oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que le correspondió el folio 2086 signado por el C. CABRERA GARCIA JOSE GUADALUPE, mediante el cual renuncia irrevocable al cargo de presidente de la mesa directiva del consejo Estatal del partido de la revolución democrática en Baja California Sur Dando así por terminada definitivamente mi gestión ante ese órgano.
- 2.-Que en fecha 7 de julio del año en curso, ingresó por oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que le correspondió el folio 2079 signado por el C. ROBERTO ARCE HIGUERA, mediante el cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable al Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur en el que milito activamente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

#### ACUERDO

Se emite la lista DEFINITIVA, de Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Tamaulipas, para llevar a cabo el SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VII CONSEJO ESTATAL DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, el desarrollarse el día 9 de julio del dos mil dieciséis, a las 09:00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, el que se realizara en Ciudad de la Paz Baja California Sur, en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal, ubicada en la calle Félix Ortega esquina Santos Degollado, Colonia Centro, La Paz Baja California Sur, quedando como a continuación se describe:

14	(= :) <b>(</b>	100		等域	10.00		$s = \frac{1}{1000} \frac{1}{1000} \frac{1}{1000}$
1	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	1	PIMENTEL MIRANDA ADELA	М	NO APLICA
2	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	2	ESPINOZA GAMEZ JOSÉ ANGEL	н	NO APLICA
3	BAJA CALIFORNIA SUR	C) EST	NI	3	MARRON CASTRO MONSERRAT ANAHI	М	JOVEN
4	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI NI	4	NAVARRO BARAJAS ENRIQUE PASCUAL	н	NO APLICA
5	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	5	OLVERA GUEVARA MARIA VERONICA	M	NO APLICA

Durango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Dalegación Cusuhtémoc México D.F.

-.02!NÙ





ACU-CECEN/07/335/2016

					ACU-CEC	EN/U//	335/2016	
44.50	1 7	247		1 18	et a		Harris A. Harris	
6	BAJA CALIFORNIA SUR	C) EST	N!	6	LAGARDA RUIZ MARTIN	н	NO APLICA	
7	BAJA CALIFORNIA SUR	C) EST	NI	7	PIMENTEL CASTRO MARIA FRANCISCA	м	NO APLICA	
8	BAJA CALIFORNIA SUR	CI EST / INTEGRANTE CEE	NI	8	DIESTRO MONTAÑO JOAQUIN	н	JOVEN	
9	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	9	REBOLLAR CASTRO GUADALUPE  ARACELI	м	NO APLICA	1
10	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	10	GOMEZ RIOJAS ANTONIO	н	NO APLICA	
11	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI	11	MARRON AMADOR ANEL SUSANA	м .	NO APLICA	
12	BAJA CALIFORNIA SUR	CJEST	NI	12	GRACIANO CHAVEZ EDILBERTO	н	NO APLICA	
13	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ E\$T	NI	13	GOMEZ SANTACRUZ ISIS VIANEY	м	JOVEN	(
14	BAJA	CJ EST	NI NI	14	VILLAVICENCIO FICHER MARTIN ANTONIO	н	NO APLICA	1
15	BAJA	CJ EST	NI NI	15	LOPEZ CRUZ NEREIDA	м	NO APLICA	1
16	BAJA	CJ EST	NI ·	16	GOMEZ RIOJAS ARTURO	н	NO APLICA	1
17	BAJA	CJ EST	NI NI	17	GARCIA GARCIA LUZ MARIA	м	NO APLICA	
18	BAJA	CJ EST	NI	18	ZAMORA CAMACHO OSCAR ISSA	н	JOVEN	1
19	BAJA	CJ EST	NI NI	19	PONCE MALDONADO LUCIA	м	NO APLICA	+
20	BAJA	CI EST	NI NI	20	ESMERALDA  CASTRO SANCHEZ GUSTAVO	н	NO APLICA	1
21	BAJA	CI EST	NI NI	21	GOMEZ PONCE MARIA ADELA	м	JOVEN	1
22	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST	NI NI	22	ALBAÑEZ ALBAÑEZ JUAN	. н	NO APLICA	
23	BAJA	CJ EST	NI NI	23	MAURICIO  GULUARTE ARISTA ANA LUISA	м	NO APLICA	١,
24	CALIFORNIA SUR BAJA	CLEST	NI NI	24	MARRON ROSAS GUILLERMO	н	NO APLICA	- \
25	CALIFORNIA SUR BAJA	CJEST	NI NI	25	PONCE INZUNZA ARMANDINA	М	NO APLICA	+
	CALIFORNIA SUR BAJA			<del>                                     </del>	ISABEL DE LOS SANTOS GONZALEZ JOSE			$\frac{1}{1}$
26	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST	NI 	26	ALBERTO	Н	JOVEN	+
77	CALIFORNIA SUR BAJA	<u> </u>	NI	27	RUIZ AMADOR ROSA ISELA	М	NO APLICA	+
28	CALIFORNIA SUR BAJA		NI -	28	LEGGS CASTRO OSCAR BURGOIN AMEZQUITA SUSANA	Н_	NO APLICA	-
	CALIFORNIA SUR		- NI	29	MARGARITA	М	NO APLICA	-
30	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST	NI NI	30	RIVAS SOLORZANO RUBEN	н	NO APLICA	·
31	CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI -	31	VALLE LEYVA ARELY EUNICE	M	JOVEN	4
32	CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	1	CAMARENA AGUILAR ARELY	M	NO APLICA	<u> </u>
33	CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	32	BARRAGAN JIMENEZ FRANCISCO JESUS	HOMB RE	NO APLICA	`
34	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	30	MEZA HERNANDEZ MARTHA	M	NO APLICA	7
35	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	28	BAUTISTA NAVA ATALO	Н	NO APLICA	<u>\</u>
36	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	5	CONTRERAS LOPEZ YAHAIRA LIZBETH	М	JOVEN	9
37	BAJA  CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	- 6	BELTRAN MEZA JOSE MIGUEL	н	NO APLICA	`
38	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	7	SOSA BETANCOURT EDA ROCIO	М	NO APLICA	١,
39	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	8	CORDOVA URRUTIA JOSE	н	NO APLICA	
40	BAJA CALIFORNIA SUR	CLEST	IDN	9	HERRERA RAMIREZ MARIA DEL SOCORRO	м	NO APLICA	,
41	BAJA CALIFORNIA SUR	CLEST	IDN	10	TELLEZ SOSA NELSON HUMBERTO	н	JOVEN	
42	BAJA CALIFORNIA SUR	CLEST	IDN	11	GALINDO ARAIZA MARIA DEL CARMEN	м	NO APLICA	,
43	BAJA CALIFORNIA SUR	CLEST	IDN	12	GALLARDO VELAZQUEZ CESAR	Н	NO APLICA	,
44	BAIA	C) EST	IDN	13	SARAVIA MORENO MARIA DEL	M	NO APLICA	4

Durango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Delegación Cusuhtémoc México D.F.

5





ACU-CECEN/07/335/2016

	, Alexander	3	·	: [200	SAN SECTION AND ADMINISTRATION OF THE SECTION OF TH		333/2010
٠	VADO				CARMEN	1 (1 <sup>2</sup> )	200
45	BAJA	CJ EST	IDN	14	RIVERO LEE FAVIO CESAR	н	NO APLICA
46	BAJA	CJ EST/ INTEGRANTE CEE	IDN	15	AVILES MADRIZ ZUJEY	м	JOVEN
47	CALIFORNIA SUR BAJA	CL EST	IDN	16	CORVALA CORRALES RAMON	Н	NO APLICA
	CALIFORNIA SUR BAJA		IDN	17	OSWALDO  CALLETANO SERRANO EVA	м	NO APLICA
48	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST			BELTRAN TORRES ABRIL		/
49 	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST	IDN	18	EDUARDO	Н	NO APLICA
50	CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN	19	SAUQUE BAUTISTA VERONICA	М	NO APLICA
51	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	. IDN	20	TELLEZ SOSA EDDSON ALBERTO	н	JOVEN
52	BAJA CALIFORNIA SUR	C) EST	IDN	21	CASTRO ESCOBEDO BLANCA ROSA	М	NO APLICA
53	BAJA CALIFORNIA SUR	CI EST	ID <b>N</b>	22	GREGORIO CRISTOBAL LEANDRO	н	NO APLICA
54	BAJA CALIFORNIA SUR	CI EST	IDN	37	VILLARREAL GARZA ROSA MARIA	м	NO APLICA
55	BAJA CALIFORNIA SUR	C) EST	IDN	24	HERNANDEZ MAGALLON JULIAN ROBERTO	н	NO APLICA
56	BAJA CALIFORNIA SUR	CI EST	IDN	25	CORTEZ SAUQUE DIANA ITSEL	м	JOVEN
57	BAJA	C) EST	IDN	26	GARCIA ESPINOSA JOSE	н	NO APLICA
58	BAJA	C) EŞT	NI / UNIDAD	25	GASTELUM CERECERES MIGUEL	номв	JOVEN
59	BAJA	CJ EST	NI / UNIDAD	2	ANGEL BALMORI MENDEZ MARIA	RE M	NO APLICA
60	BAJA	CJ EST	NI / UNIDAD	23	MARINA ISABEL  LOPEZ DIAZ RAUL	Н	NO APLIC
	BAJA		NI / UNIDAD	12	HERNANDEZ GONZALEZ MARIA	М —	NO APLICA
61	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST	IZQ NI / UNIDAD	-	CELIA	<del></del>	
62	CALIFORNIA SUR	CJ FST	1ZQ NI / UNIDAD	29	GERARDO HIGUERA HUGO TELLEZ SEPULVEDA MARIA	н -	NO APLIC
63	CALIFORNIA SUR	CJ EST	IZQ	34	FILIBERTA		NO APLIC
64	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD		GASTELUM OROZĆO ISRAEL	н	NO APLIC
69	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD	38	CABRERA TELLEZ EDYTH	М	NO APLIC
<b>6</b> 6	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	33	CABRERA TELLEZ BRAULIO	н	NO APLIC
67	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	NI / UNIDAD IZQ	40	SEPULVEDA SALDAÑA ANABEL	м	JOVEN
68	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST/PTE CEM DE LA PAZ	IDN / IDNBCS	1	GONZALEZ RODRIGUEZ ESTUARDO	н	NO APLIC
69	BAJA CALIFORNIA SUR	CJ EST	IDN / IDNBCS	8	PAYAN SOLIS ALMA ILDEFONSA	м	NO APLIC
70	BAJA CALIFORNIA SUR	C) EST	IDN / IDNBC\$	9	PERALTA MURILLO RODRIGO GUADALUPE	н	JOVEN
71	BAJA	CI EST	IDN /	4	FLORES SMITH MARICELA	м	NO APLIC
72	BAJA	CJ EST	IDNBCS IDN /	5	FRAUSTO GOMEZ JOSE ALFONSO	Н	JOVEN
73	BAJA	CJ EST	IDNBCS IDN /	18	TENORIO AGUIRRE MARIA	м	NO APLIC
	CALIFORNIA SUR BAJA		IDNBCS IDN /	+	EUGENIA GARCIA DOMINGUEZ VICTOR	+	<del> </del> -
7%	CALIFORNIA SUR BAJA		IDNBCS	7	MANUEL ESPINOZA OJEDA NATALIA	н	NO APLIC
75	CALIFORNIA SUR BAJA	CJ EST  CJ NAL DIRECTA/PTE MPAL	ADN	1	DENISSE AGUNDEZ MONTAÑO JOSE	M	NO APLIC
76	CALIFORNIA SUR		NI	1	ANTONIO	Н .	NO APLIC
77	CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	IDN	N/A	COTA MONTAÑO ROSA DELIA	м	NO APLIC
78	CALIFORNIA SUR	PTE MPAL DE MULEGE	N/A	N/A	SANTILLAN MEZA GULLERMO	н	NO APLIC
79	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	VERDUGO DAVID SIRIA	М	NO APLIC
80	BAJA CALIFORNIA SUR	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	LOPEZ RENTERIA HOMERO	Н	NO APLIC
81	BAIA	PTE CEM DE MULEGE	N/A	N/A	DESIERTO		
82	BAIA	PTF CEM LOS CABOS	N/A	N/A	COTA MANRIQUEZ JOSE RUBEN	Н	NO APLIC

Durango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc México D.F.

6





ACU-CECEN/07/335/2016

ا (۱۵۱۵) (۱۵۱۵) (۱۵۱۵)	ig in Type	VI. 12	out can	g (V) Late	r which the	11.	
83	BAJA CALIFORNIA SUR I	PTE CEM LORETO	N/A	N/A	DESIERTO		
84	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEM COMONDU	N/A	N/A	DESIERTO		
85	BAJA CALIFORNIA SUR	PTE CEE / EXPRESIDENTE	N/A	N/A	DRUK GONZALEZ JESUS	Н	NO APLICA
86	BAJA CALIFORNIA SUR	SRIO GRAL	N/A	N/A	PINEDA GARCIA MARICELA	М	NO APLICA
87	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CONTRERAS COTA BENITO FIDEL	Н	NO APLICA
88	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	PIÑEDA GERALDO VICTOR ENRIQUE	Н	NO APLICA
89	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	TELLEZ SOSA NELSON HUMBERTO	Н	NO APLICA
90	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	COSIO LUCERO MARIA DEL PILAR	м	NO APLICA
91	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	CESEÑA OJEDA JESUS GABINO	H,	NO APLICA
92	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO	М	NO APLICA
93	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	DESIERTO (	Н	NO APLICA
94	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	AGUILAR BASTIDA MARTHA ELBA	M	NO APLICA
95	BAJA CALIFORNIA SUR	INTEGRANTE CEE	N/A	N/A	LEAL FLORES EDRULFO	Н	NO APLICA

Notifiquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para su aprobación.

Notifiquese.-

A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución

Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifiquese .-

A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática,

para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 8 de julio del 2016.

GUADALUPE MORENO MARTINEZ

PRESIDENTÁ

Partido de la Revo

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN

Comisionada

ELIZABETH PEREZ VALDEZ

misionada

SERGIO ANTONIO OVIEGO JURADO

Comisionado

FABIAN CALOCA MENDOZA

Comisionado

Durango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc México D.F.